

**Escuela Normal de Educación Preescolar.**

Licenciatura en educación preescolar.

Ciclo escolar 2020-2021

**Evidencia de Aprendizaje II: Cuadro Comparativo de las Posturas sobre el sentido y la finalidad de la Educación**

**Optativa. Filosofía de la educación.**

Prof. Carlos Armando Balderas Valdés.

Unidad de aprendizaje II. El sentido y los fines de la educación.

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Cinthia Gabriela Bernal Cervantes N.L:3

Karla Andrea Muñiz Ibarra. N.L:14

**Cuarto semestre 2ºC**

Saltillo, Coahuila. 31 de mayo del 2021

**Cuadro Comparativo de las Posturas sobre el sentido y la finalidad de la Educación.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de la postura** | **Síntesis de la postura en cuestión.** | **Reconstrucción resumida de los argumentos presentados a favor de la postura.** | **Reconstrucción resumida de los argumentos en contra que se puedan ofrecer sobre la postura en cuestión.** | **Enumeración de tres beneficios concretos que el estudiante encuentre sobre la postura en cuestión en la práctica docente.** | **Enumeración de tres elementos adversos que el estudiante encuentre sobre la postura en cuestión de la práctica docente.** | **Problemas actuales dentro del sistema educativo o de la sociedad que se podrían resolver de aceptar dichas posturas.** | **Posibles consecuencias negativas para el sistema educativo nacional o para la sociedad que tendría la aplicación de dichas posturas.** |
| **Educación para el mantenimiento de las estructuras (conservadora)** | Esta postura también llamada educación bancaria porque los maestros hacen “depósitos” en el alumno, él deposita la información (el conocimiento que sabe) en el alumno y el alumno repite el conocimiento que el maestro ha depositado según Freire. | Estamos a favor de que: la educación es regida por un calendario oficial. También que es sistemático, se planifican los temas, se candelarizan las evaluaciones, hay fechas en las que se debe cumplir. Y que tiene carácter de obligatorio. | Estamos en contra de que: en este enfoque no existe compañerismo entre el maestro y el alumno. Porque debe de haber una relación ahí de respeto y de confianza, los dos aprenden y enseñan. Otro punto en contra es que consideren que no hay pensamiento autentico de los alumnos, ni creatividad, criterio, es decir, desarrollan un papel pasivo en la escuela. Y se fundamenta y orienta por la religión.  Y que consideren que toda gira alrededor del maestro, cuando el centro de la enseñanza y aprendizaje debe ser el alumno.  Y pretenden transformar la mentalidad de los estudiantes para convertirlos en personas más “educadas” y adecuados para la sociedad. | * Tiene un proceso sistemático. * Calendario oficial que indica los días en clases, los consejos técnicos. | * Que callen al alumno por pensar que “él no sabe”. Tenerlo como un personaje oprimido de su propia educación. * Considerar al maestro como dictador, opresor cuando en realidad no es así. * Que sigan creyendo que solo hay una familia tradicional (de mama, papa e hijos) cuando ya existen miles de tipos de familias. * Que quieran imponer sus valores tradicionales. * Imponer un modo de vestir, de actuar y de hablar. | -Falta de respeto por falta de los alumnos al docente  -Docentes sin autoridad frente al grupo.  -vestimenta inapropiada o no acorde a sus edades en algunos planteles.  -Menor organización en cuanto a documentación docente y en caso falta de interese. | Una de ellas sería mucha discriminación por parte de lo que tienen esta postura hacia los que piensan de forma diferente, por no dejarse persuadir o simplemente por no vestir como ellos ordenan.  Otra es formar alumnos oprimidos, con miedo a expresar su opinión, o hacer algo diferente, viviendo infelices en la sociedad arbitraria y cerrada. |
| **Educación para el cambio social o la transformación o la transformación personal (progresista)** | Es una perspectiva más libre, más abierta a nuevos enfoques, ya que en esta mencionan que el docente y el alumno, juntos aprenden, buscan y construyen el conocimiento. | Estamos de acuerdo en que es de carácter reflexivo. En que esta educación conlleva un proceso que nos ayuda a favorecer el aspecto de la autonomía. Se piensa de forma lógica y significativa, sin oprimir a las personas. | Estamos en contra no en la manera que se implementa cada argumento ni lo que menciona esto sino en las libertades que se les puede dar a los alumnos como dice Francessco Tonnucci "escuchar a los alumnos y hacer lo que nos dicen".  Cosa que no es así sino debe ser un trabajo mutuo en equipo. | Gracias a esta en el alumno:   * Desarrolla el diálogo. * Despierta la creatividad y la crítica reflexiva. * Fortalece el humanismo y la capacidad para dar respuesta a los problemas de la realidad. | -El maestro debe dejar libres a los estudiantes para que estos puedan aprender.  -considerar al maestro el portador del conocimiento absoluto y no siempre es así.  -Que sea obligatorio el trabajo colaborativo en todo momento, al grado de dejar de implementar bancos individuales. | -Ambientes más autónomos.  -Alumnos más sociales y comprometidos con la educación  -Mayor amplitud de conocimiento tanto para docente y alumno. | Dentro de lo que nos podemos dar cuenta las mayores consecuencias es el hacer alumnos autónomos y no es decir que es malo pero hay excepciones donde saben el poder que tienen que hay hasta crean docentes oprimidos, que no pueden decir ya nada libremente, no pueden regañarlos, no pueden corregirlos y demás porque por esa libertad que se les otorgo ya se sienten con la capacidad de mandar a los docentes sabiendo que estos no pueden hacer nada y de esta forma exista menos respeto y más libertad. |

**Bibliografía**

González Monteagudo, J. (2001). John Dewey y la pedagogía progresista. El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI.

Freire, P. (1968). Pedagogía del oprimido

Ocampo López, Javier (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, (10), 57-72. [Fecha de Consulta 21 de mayo de 2021]. ISSN: 0122-7238. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86901005>